

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de agosto de 1983.-

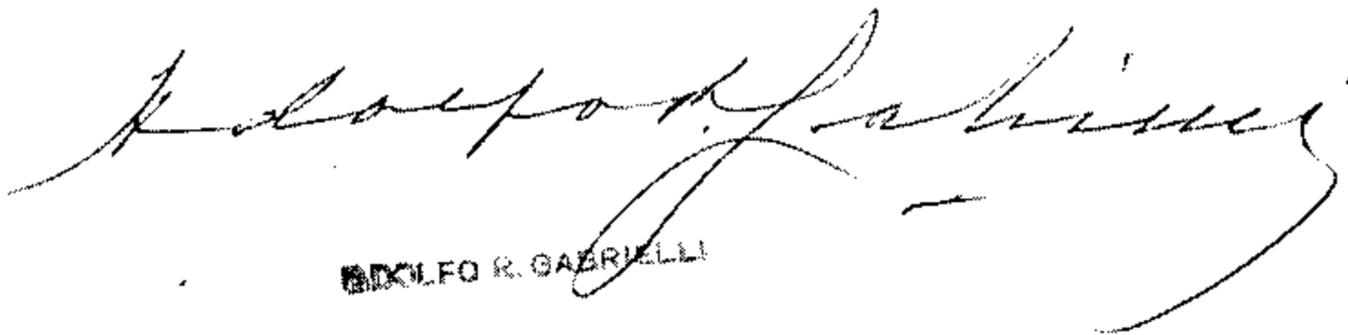
Visto lo solicitado por el señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de / Posadas (Misiones) doctor Ricardo S. Curutchet;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Juzgado Federal de Primera / Instancia de Posadas a prorrogar -a partir del 1° de julio y hasta el 31 de diciembre de 1983. la contratación de los agentes; señora Reinelda Nelia Melgarejo de Condes y del / señor Héctor Rodolfo Vera con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Ad-/ ministrativo y Técnico) para desempeñarse en el Archivo del mencionado Juzgado.

2°) Imputar el gasto resultante de lo prece- dentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1120 "Personal Temporario" (P.A.T.) del Presupuesto General de / Gastos para el ejercicio financiero de 1983.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subse- cretaría de Administración, a sus efectos.-


RODOLFO R. GABRIELLI